

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 357/14

AYUNTAMIENTO DE PAPATRIGO

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se expone al público el expediente instruido a instancia de D. Antonio Delgado Estévez, en representación de ERAS CORDOVILLA S.L., solicitando ubicar en en Pol. 2, parcela 401 esta localidad, la instalación o actividad de NAVES CUNÍCULAS.

Aquellas personas afectadas por la misma pueden formular, por escrito, las alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Papatrigo, 30 de enero de 2014.

El Alcalde, *Illegible*.